UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 202-2024-FCE-D

Ayacucho, 29 de agosto de 2024

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Estrategias lúdicas para prevenir la agresión en niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial N° 320 San Miguelito Arcángel, Ayacucho, 2023, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, presentado por las bachilleres Angie Sarita QUICHUA CASAVILCA y Anggie Elizabeth QUISPE GUTIÉRREZ, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por las profesoras Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ (presidente) y Dra. Brunihlda Ailly ACOSTA MELCHOR (miembro), con dictamen de fecha 22 de julio de 2024, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 1879 de fecha 15 de agosto de 2024, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 22 de julio de 2024, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **Estrategias lúdicas para prevenir la agresión en niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial N° 320 San Miguelito Arcángel, Ayacucho, 2023**, presentado por las bachilleres **Angie Sarita QUICHUA CASAVILCA y Anggie Elizabeth QUISPE GUTIÉRREZ,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
RESOLUCIÓN DECANAL Nº 202-2024-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **Estrategias lúdicas para prevenir la agresión en niños de 5 años en la Institución Educativa Inicial N° 320 San Miguelito Arcángel, Ayacucho, 2023**, presentado por las bachilleres **Angie Sarita QUICHUA CASAVILCA y Anggie Elizabeth QUISPE GUTIÉRREZ,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, directora de escuela
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, jurado
Dra. Brunihlda AilLy ACOSTA MELCHOR, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 03 de setiembre de 2024
HORA : 11:00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (4)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa